



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CATEGORÍA		ÁREA DE CONOCIMIENTO
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR		INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN
DEPARTAMENTO		
INGENIERÍA MECÁNICA Y FABRICACIÓN		
PERFIL DE LA PLAZA		
Perfil docente: Tecnología de Fabricación (Grado en Ingeniería Aeroespacial). Perfil investigador: Diseño, simulación y optimización de procesos de conformado plástico convencionales e incrementales		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.J.A.	Nº DE LA PLAZA
01/02/2021	04/02/2021	6/1/21

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
DOBLAS CHARNECO, FRANCISCO JAVIER	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a. : *Fco J. DOBLAS CHARNECO*

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las _____ horas del día de la fecha.

Sevilla, a 19 de abril de 2021

Presidente/a,

Fdo.: CARPÓFORO VALLELLANO MARTÍN

Vocal Secretario/a,

Fdo.: ROSARIO CHAMORRO MORENO

Vocal primero/a,

Fdo.: CARLOS NAVARRO
PINTADO

Vocal segundo/a,

Fdo.: GABRIEL CENTENO BÁEZ

Vocal tercero/a,

Fdo.: DOMINGO MORALES
PALMA